
Palabras del señor Mayor General Miguel Antonio Gómez Padilla, Director General de la Policía Nacional, con ocasión del homenaje a los medios de comunicación social. El 14 de marzo de 1991, acto que se realizó en el Paraninfo de la Policía Nacional.

El septuagésimo noveno aniversario de fundación del principal medio de divulgación institucional tiene para nuestra gran familia especiales características y connotaciones por cuanto, además de coincidir con las celebraciones del primer centenario institucional, registra su feliz ocurrencia en una época a la cual historiadores y comentaristas no dudan en considerar como la más crítica y tortuosa que recuerda la historia de nuestro país y que por identidad de propósitos hemos debido compartir con quienes aseguran, desarrollan y perfeccionan el inalienable derecho a la información del que, a pesar de los grandes riesgos y dificultades, al igual de la alta cuota de sacrificio, propios de la crisis que nos agobia, pueden sentirse orgullosos los colombianos.

Ha transcurrido casi un siglo desde aquel día en el cual el ilustrado director general don Gabriel González, tuvo la iluminada visión, de crear una publicación que además de divulgar la doctrina y el pensamiento policial, sirviera de tribuna abierta a las ideas e inquietudes intelectuales de quienes respetando los principios institucionales tuviesen el propósito y nos dispensasen el honor de contar con sus ponderadas colaboraciones. Desde entonces, y superando incontables vicisitudes, nuestra revista ha cumplido celosa y oportunamente su compromiso con los lectores, ajustando su contenido, edición y presentación a los grandes cambios experimentados por el dinámico mundo de las comunicaciones, en su prolijo afán de llevar al estamento policial entretenimiento, y cultura, procurando paralelamente fortalecer los valores y virtudes que configuran el deber profesional.

Pero a no dudarlo, el motivo de mayor relevancia lo constituye el fervoroso deseo institucional de rendir tributo de reconocimiento, admiración y gratitud a los portadores de la luz y sembradores de la verdad, quienes a pesar de las adversas y hostiles circunstancias en que deben desarrollar su cotidiana labor, mantienen como centauros del valor y del trabajo enhiesta la bandera del coraje y la dignidad para decirle a Colombia que conservan inmodificable el compromiso de contribuir a su grandeza y dignidad, iluminándola con la fulgurante antorcha de la información siempre objetiva y oportuna como incontrastable concurso a la defensa y el fortalecimiento de su democracia y su soberana auto-determinación.

Porque esa y no otra es la función de la prensa, como el más ponderado medio de información y cultura.

Como prolegómeno de este homenaje quiero ante todo, invitarlos a unir nuestros corazones para evocar la memoria de quienes en la suprema manifestación de fidelidad a sus principios, murieron de hidalguía al pie de su palabra, a aquellos blazones del periodismo que como Raúl Echavarría, Guillermo Cano, Jorge Enrique Pulido y Diana Turbay antes de traspasar el umbral de las capitulaciones a que pretendieron someterlos los nefastos y siniestros agentes del narcotráfico, pensaron siempre que los supremos intereses de la honestidad y la lealtad a su misión y a su pueblo podrían tener algún día el más elevado de los tributos, el de su propia vida.

Para quienes aún permanecen bajo la ignominia y la barbarie del secuestro, sin faltar a sus principios y dando testimonio de la reciedumbre de su carácter y el temple de su espíritu, sea esta noche del encuentro y la fraternidad, el más propicio de los momentos para expresarles nuestra profunda manifestación de solidaridad, acompañada del inenarrable dolor de ausencia que compartimos con sus atribuladas familias y con la carísima comunidad periodística nacional.

Han experimentado los portadores de la fulgente llama de la información los crudelísimos embates de la ciega y demencial violencia que nos agobia, como marcados por el mismo sino que señala y enmarca la vida de los policías, en una ancestral convivencia inspirada en el nobilísimo ideal del deber: para nosotros de tutelar el orden y la paz, y para ustedes el de asegurar la plenitud del derecho a la información.

Ha sido nuestro tradicional propósito, en la fidelidad a los principios universales que gobiernan el accionar policial, mantener una institución desprovista de misterios y secretos, sin lugares vedados, ni zonas restringidas para nuestros amigos los informadores. Una institución como la nuestra, que como ninguna otra en el país tiene la suficiente entereza para aceptar sus errores, por cuanto entiende que solo con la corrección y la enmienda podrá alcanzar los niveles de confianza y credibilidad ciudadana que generen el apoyo y la solidaridad indispensables para su desarrollo, mal podría pretender posiciones contemporizantes o indulgentes de quienes han recibido por ministerio de la sociedad y fidelidad a la profesión la nobilísima tarea de informar con objetividad y oportunidad los acontecimientos que dan origen a la vida y hacen la historia de los pueblos.

Podrá ocasionalmente, tachársenos de incorrecciones y excesos en el ejercicio de la actividad y el poder que nos ha sido conferido, sin desconocer nuestros pródigos esfuerzos y nuestra actitud siempre vigilante y decidida para sancionarlos con presteza; más no de vanabilidad y corrupción, que si bien es cierto se presentaron excepcionalmente en el pasado, no lo es menos que su ejemplar y severo tratamiento penal y disciplinario acabaron por desterrarlos de nuestros lares.

Somos conscientes de que el país demanda para su pacífica y armónica convivencia un policía integral y decidido que respalde con la virtud y la eficiencia antes que con la arbitrariedad y la amenaza el ejercicio de su autoridad; que responda con amabilidad cuando se le hable y sepa disculparse cuando yerre; que enseñe y corrija con su ejemplo antes que con la fuerza y la intimidación de las armas; que a pesar del convulsionado y fortuito transcurrir de los acontecimientos, tenga tiempo y vitalidad espiritual para examinar con la bondad del alfarero y la paciencia del tallador las exigentes y cambiantes vivencias del caserío, de la ciudad y del país; un prudente en cuyas decisiones y consejos puedan depositar su confianza los débiles y los desprotegidos; en fin, un patriota que enarbole la bandera del orden, la justicia y la legitimidad y que tenga el valor de romper el pernicioso baldón de la indiferencia y la permisividad.

Para lograrlo, urgimos de la mano amiga, la recomendación sabia, el apoyo generoso y el juicio ecuánime de quienes aceptando nuestras fallas y debilidades y reconociendo nuestros logros y aciertos, estén dispuestos a decirnos siempre la verdad y a aconsejarnos el bien.

Quiénes mejor que ustedes, los periodistas, que tanto nos conocen para coadyuvar nuestra empresa y compartir nuestros propósitos.

Por ello, al hacer entrega en esta engalanada noche de las distinciones y menciones con las cuales, lejos de obedecer al fastuo protocolario y tradicional de superficiales celebraciones, queremos dar el más genuino testimonio de gratitud y admiración al periodismo colombiano, paradigma de la verdad y la razón; con la autoridad que nos depara el haber compartido con ustedes los más críticos y agobiantes episodios de nuestra historia contemporánea y con la satisfacción desbordada de sentirnos sus amigos y obsecuentes colaboradores, los invito a mirar en cada policía la más genuina representación de nuestro pueblo, a abordarlo con confianza y hablarle sin prevenciones, para que mancomunadamente, identificados por los propósitos de la seguridad y la información, contribuyamos decididamente a convertir la patria devastada que tenemos, en la próspera y generosa que anhelamos.